



# POBREZA, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO EN JOVENES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA

ANTONIO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ





# POBREZA, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO EN JÓVENES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA

Antonio José López López

COLECCION UNI-COM  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA  
AÑO 3. NÚMERO 6  
NOVIEMBRE 2015

Directora: Dra. Graciela Tonon de Toscano

La Colección UNI-COM de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora es una publicación semestral que contiene: documentos de trabajo, actas de congresos y jornadas científicas, reseñas bibliográficas, reseñas de libros, informes de proyectos de investigación, informes de estancias post-doctorales, informes de becas de investigación, informes de estancias de investigación y otros productos científicos.

Su Comité de Referato lo componen Doctores graduados en distintas disciplinas, con amplia trayectoria en sus campos temáticos que trabajan en instituciones académicas y científicas de diferentes países del mundo:

Dr. Javier Iguñiz.

Departamento de Economía. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Dra. Rocio Canudas Gonzalez

INDES-BID y Centro de estudios políticos, UNAM, México

Dr. Isidro Maya Jariego.

Laboratorio de Redes Personales y Comunidades. Universidad de Sevilla

Dra. Alicia Gonzalez Saibene.

Doctorado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Rosario

Dr. Flavio Comim.

Centre of Development Studies. Cambridge University, Gran Bretaña y UFRGS, Brasil

Dra. Andrea Vigoritto

Instituto de Economía, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Graciela Castro

Maestría en Sociedad e Instituciones, UNSL, Argentina.

Dr. Norberto Méndez

Facultad de Ciencias Sociales. UBA, Argentina.

Editor. Santiago D. Aragón.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Camino de Cintura y Juan XXIII.

Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires. Argentina. CP 1836.

<http://www.sociales.unlz.edu.ar/unicom/ColeccionUniCom/A3N6-PobrezaCulturayDesarrollo.pdf>

---

ISSN 2346-8637

# **POBREZA, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO EN JÓVENES RURALES DE LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA**

**Antonio José López López<sup>1</sup>**

## **I. Introducción**

El logro de una paz estable, duradera y sostenible que contribuya a la consecución de un tránsito más expedito hacia el desarrollo integral de la sociedad colombiana, no se obtiene solamente a través de la firma de acuerdos con los grupos insurgentes, como los que se buscan actualmente en las conversaciones entre representantes del Gobierno colombiano y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), sino que requiere, además, de urgentes cambios estructurales. Estos, que están relacionados entre otros con la superación de grandes problemas nacionales entre los que sobresale la pobreza, exigen para su solución la participación activa y efectiva de todos y cada uno de los miembros de la sociedad colombiana sin distinguir de ninguna naturaleza.

Con esta reflexión se busca resaltar la importancia que para tales fines se le debe reconocer, entre otros, a la tradicionalmente invisibilizada “juventud rural”, aportándole a sus miembros los requerimientos necesarios para fortalecer sus capacidades y realizar sus derechos, de tal forma que permitan su configuración como protagonistas de su propio desarrollo y actores sociales de los cambios estructurales que la sociedad requiere, es decir, protagonistas de desarrollo integral de la sociedad.

---

<sup>1</sup> Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia seccional de Palmira con Estudios Superiores de Especialización en Administración y Planeación Urbana y Regional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP, Bogotá), Magister en Planeación Socioeconómica de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales, Colombia. Actualmente desarrolla sus estudios Postdoctorales en el Programa de Estancias Post-doctorales en Calidad de Vida de UNICOM, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora en Argentina. Ejerce como investigador en áreas de juventud rural y calidad de vida y desarrollo humano y como Par académico del Ministerio de Educación y Par Evaluador de COLCIENCIAS en Colombia.

Correo electrónico: [ajoselop33@hotmail.com](mailto:ajoselop33@hotmail.com)

Se parte de la premisa de que la visibilización, inclusión y reconocimiento de los jóvenes rurales se debe constituir en una estrategia política en razón al papel que para el desarrollo humano, la superación de la pobreza en los sectores rurales y el desarrollo integral de la sociedad están llamados a cumplir. Además, porque en el transcurso de los más de cincuenta años de guerra interna en Colombia han fungido como actores importantes del conflicto al incorporarse, en forma forzada o no, a los ejércitos de las distintas partes – Fuerzas Armadas y de Policía de Colombia, Guerrillas y Paramilitares–, alimentando las cifras de los más de 220.000 muertos y más de 5 millones de desplazados que deja la confrontación hasta este momento.

En este texto se presentan, inicialmente, los referentes conceptuales relacionados con pobreza, cultura, desarrollo humano y calidad de vida, analizados desde una concepción global de la sociedad. Se asume que el papel de la cultura dinámica en el desarrollo humano es fundamental en razón a que el ser humano pasa de ser objeto pasivo de su propio desarrollo a ser sujeto activo del mismo. Se resalta la idea de que para la obtención de desarrollo humano se requiere contar con condiciones económicas, sociales, políticas y culturales adecuadas, haciendo que el desarrollo social se convierta en una variable independiente del desarrollo humano y no simplemente en el resultado del desarrollo económico. Obviamente para el logro del desarrollo humano, cuyo indicador clave es la calidad de vida, el desarrollo económico, cuyo principal indicador es el crecimiento económico, es tan importante y necesario como el desarrollo social pero no es el único factor que produce desarrollo humano.

En segundo lugar y sobre la base de los conceptos que fundamentan el enfoque dual y estructural de la sociedad, con sentido crítico se reflexiona sobre la situación de pobreza en el contexto rural de América Latina y el Caribe, y Colombia, a través de una muy sintética caracterización derivada fundamentalmente del estudio *Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural en las Américas: una Mirada hacia América Latina y el Caribe 2014* (CEPAL, FAO IICA, 2014). En este análisis, en el que la pobreza en el contexto rural se aborda con particular enfoque, sus autores toman una muestra de 12 países de Latinoamérica y el Caribe, entre los que se encuentra Colombia.

En tercer lugar se identifican los enfoques juventud rural con los que se abordan investigaciones y políticas públicas sectoriales orientadas hacia este sector poblacional en Latinoamérica y el Caribe y particularmente Colombia, y se establecen sus posibles cercanías a los conceptos de pobreza y cultura definidos en el primer apartado de esta reflexión. Por último se presentan conclusiones derivadas de cada uno de los abordajes realizados.

## **I. Referentes teóricos: pobreza y cultura en la sociedad global**

### ***El enfoque dual y estructural de la pobreza***

Asumir la pobreza como uno de los más graves problemas por los que atraviesan los países de América Latina y el Caribe, con incidencia directa en la configuración de los jóvenes como protagonistas de su propio desarrollo (desarrollo humano) y protagonistas del desarrollo de la sociedad (desarrollo integral de la sociedad), requiere de la exploración y abordaje conceptual tanto de “pobreza” como de “cultura” y de otros conceptos que intervienen en su construcción o se derivan de ellos. Este es un propósito complejo en relación con la multiplicidad de ángulos, particulares o sectoriales, con los que en la mayoría de casos se asume su análisis dejando de lado el estudio y la comprensión de las interrelaciones entre los distintos actores de la sociedad (actores sociales).

En lo que sí parece existir consenso es en que el concepto de pobreza trasciende la dimensión económica, tradicionalmente referida a la carencia de ingresos que impide la satisfacción de necesidades básicas, hacia enfoques multidimensionales (Moser, 1998; Montgomery, Stren, Cohen & Reed, 2003; Alvarado & Vivas, 2004; Chambers, 2006; Gómez Buendía, 2007, Camargo & Hurtado, 2011). Algunos de estos autores han elaborado síntesis de las diferentes dimensiones de la pobreza que permiten identificar la evolución del concepto.

Montgomery, Stren, Cohen y Reed (2003) citados por Camargo y Hurtado (2011), identifican entre las múltiples dimensiones de la pobreza urbana, otras que además de lo económico tienen que ver con lo social, político y cultural: el ingreso y el consumo, los activos, los costos de tiempo, la vivienda, la infraestructura pública y otros servicios básicos como emergencia y educación, redes de seguridad, protección de derechos y voz política.

Por su parte Chambers (2006) citado por Camargo y Hurtado (2011) identifica la evolución de las aproximaciones al concepto de pobreza en varias etapas: pobreza como carencia de ingresos, de bienes materiales y de capacidades, las que recoge en una dimensión superior denominada Red de Pobreza. Identifica carencias relacionadas con la salud y bienestar físico, seguridad, libertad de elección y acción, y relaciones sociales; además de carencias de tiempo y de “lugares de pobres” que alude, esta última, a la limitación de los pobres para acceder a espacios de vivienda y trabajo de calidad, generando su concentración en espacios segregados que reproducen la pobreza al limitar las oportunidades de relaciones sociales y educación, entre otras (Camargo y Hurtado, 2011).

Posiblemente el mejor análisis del concepto de pobreza de todos los explorados lo presentan Alvarado y Vivas (2004) quienes reconocen los esfuerzos realizados en las últimas décadas para refinar la medición de la pobreza en América Latina, aunque identifican en los estudios empíricos de medición un enfoque teórico predominante que no se hace explícito: La concepción evolucionista de la sociedad. Esta supone, según Mires (1993) citado por Alvarado y Vivas (2004), que la sociedad avanza vertical o zigzagueante desde estadios inferiores hasta superiores, quemando etapas en su inevitable recorrido, concepción que se enmarca dentro del enfoque evolucionista de la historia y de la sociedad, cuya matriz fundamental es el crecimiento económico. En otras palabras se refiere al desarrollo económico para cuya obtención, por parte de todos y cada uno de los países, hay necesidad de transitar indefectiblemente por una misma ruta, en etapas subsiguientes delimitadas por un mayor crecimiento económico.

### ***El enfoque de la sociedad dual y teorías de pobreza***

Dado que no todos los países logran ser igualmente ricos y desarrollados en forma simultánea, situación que también se manifiesta al interior de cada uno de ellos, la concepción evolucionista lleva los estudios de pobreza a otro enfoque, el dualismo social según el cual, en toda sociedad hay un centro y una periferia: el centro, constituido por la sociedad que se denomina avanzada, mientras en la periferia quedan relegados los marginados, que no logran integrarse a ese centro en la carrera hacia el desarrollo. Entre los enfoques dualistas de la pobreza se distinguen la Teoría de la marginalidad, la Teoría de la informalidad y la Sociología de la desintegración que a continuación se describen.

- *Teoría de la marginalidad.* La marginalidad se aduce como un espacio intermedio entre tradición y modernidad. Los marginales están por fuera de la sociedad, por tanto es necesario encauzar su integración como resultante de la expansión de la modernidad, e institucionalizarla. De ahí la necesaria injerencia del Estado en las ideologías de la marginalidad.

- *Teoría de la informalidad.* La pobreza ya no es un rezago del pasado sino campo de reproducción de la misma sociedad. Los informales no están situados fuera sino dentro de la sociedad.

- *Sociología de la desintegración.* Asume que los movimientos sociales en los que participan los “pobres”, no constituyen el “sujeto central de la historia”, razón por la cual son objeto de despojo de toda capacidad discursiva atribuyéndoles, en algunos casos, actitudes apáticas y anónimas y reduciéndolos a una “masa” con disposición de políticos populistas y, por cierto, del Estado elevado a la condición de único sujeto y garante de la integración social.

### ***Las nuevas teorías internacionales de la pobreza***

Estas, que también forman parte del enfoque dual de la sociedad al establecer la presencia de personas carenciadas, incapaces y excluidas y personas no carenciadas, capaces e incluidas en ella, se clasifican en tres categorías: pobreza como carencia o Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), pobreza como falta de desarrollo de las capacidades y pobreza como exclusión de derechos (Álvarez, M. E. y Martínez, H. H., 200 citados por Alvarado & Vivas, 2004).

- *Pobreza como carencia.* La pobreza se entiende como carencia, ausencia de posibilidades o falta de satisfacción de una o más necesidades básicas para alcanzar un nivel de vida digno. Las principales carencias son: insuficiencia de ingresos, incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, conjunción de las dos anteriores, deficientes condiciones de vida, pobreza política, económica y social, pobreza y globalización, y el papel de los componentes económicos y sociales del desarrollo. La pobreza se supera con compensación o con la satisfacción de esas necesidades.

- *Pobreza como falta de desarrollo de capacidades.* Se incluyen en esta categoría concepciones que suponen que el ser humano posee un potencial y unas posibilidades que le permiten lograr un nivel de vida digno en el plano individual y social pero que este potencial puede tener obstáculos como la negación de la democracia, no-correspondencia entre necesidades y satisfactores, falta de bienestar y autonomía, negación de oportunidades de desarrollo y pobreza como no-expansión de capacidades.

- *Pobreza como exclusión de derechos.* Define la pobreza como procesos múltiples de exclusión de las dinámicas del desarrollo. Asume que la expansión de las capacidades y el respeto de los derechos humanos son prerrequisitos para que toda la población pueda acceder a un nivel de vida digno. Particular importancia tienen en esta perspectiva, las propuestas de la Unión Europea, de algunas entidades que trabajan en América Central y de recientes planteamientos que se vienen haciendo en Colombia. Las pobrezas como exclusión social y como descalificación de derechos se definen como las causas principales de exclusión de derechos.

En la exclusión social el problema no es la desigualdad entre los de arriba y los de abajo, sino las distancias entre aquellos que participan en su dinámica social y aquellos que son expulsados. En la base de la exclusión social se encuentran quienes han padecido la asociación de tres fenómenos: marginación prolongada de quienes son expulsados del mundo del trabajo, reproducción de formas tradicionales de pobreza en las regiones más vulnerables y desfavorecidas, y precariedad de quienes dependen de las fluctuaciones del mercado de trabajo y están amenazados por los efectos de las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales.

### ***El enfoque estructural de la pobreza***

Este enfoque predomina en Colombia en los últimos 15 años y contradice los descritos enfoques de pobreza desde la percepción dual de la sociedad. Asume que la pobreza no es un problema de marginalidad sino un problema derivado de las condiciones económicas, sociales y políticas vigentes en la sociedad; en este sentido, los pobres no están por fuera de la sociedad sino dentro de ella, tal como los no pobres. Desde esta mirada el problema de la pobreza se reduce a la falta de equidad o falta de oportunidades.

Una de los investigadores colombianos que asume esta postura en sus trabajos es Consuelo Corredor (1999) citada por (Alvarado & Vivas, 2004). Apoyada en las tesis de Amartya Sen asume que las dotaciones iniciales, determinadas por las condiciones socioeconómicas de las que gozan las personas, son el patrimonio con el que ellas cuentan para poder poner en acción sus capacidades, las que permiten ejercer sus derechos. Las condiciones socioeconómicas pueden ser de dos clases: bienes y servicios mercantiles como alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte y recreación, referidos al ámbito de lo privado en el que pueden ser objeto de intercambio en el que el ingreso asume papel fundamental, y bienes no mercantiles o “Intangibles” como el sentido de pertenencia, la seguridad, la justicia, la libertad, la identidad, la autonomía, el reconocimiento social y el medio ambiente, referidos más al ámbito de lo público y al espacio societal en el que necesariamente tienen que ser derechos que se traducen en un determinado nivel de vida.

En esta reflexión se comparte plenamente lo afirmado por esta autora en el sentido de que de los dos enfoques de la pobreza, el de la sociedad dual y el estructuralista, este último es el más acertado por cuanto la equidad debe constituirse en la prioridad en el objetivo explícito de combatir la pobreza. El reconocer que el problema es de orden estructural exige cuestionar el “adentro” en donde todos los sectores están insertos pero en condiciones desiguales, lo que permite que unos se beneficien y otros no, o unos en mayor proporción que otros. Por esta razón es en las características de las dinámicas, económica, social y política, en donde se encuentran las causas por las cuales importantes sectores de la población se encuentran en condiciones de precariedad y, por ende, no se favorecen de los beneficios del crecimiento.

Se comparte también el pensamiento de quienes reconocen que la pobreza se expresa en un círculo vicioso en el que se es pobre por carecer de unas dotaciones iniciales mínimas (1), con lo cual las capacidades son muy bajas (2) y las personas no pueden ejercer sus derechos (3). La ausencia del ejercicio de sus derechos les impide potenciar sus capacidades (4) perpetuándose la situación de pobreza (Arcos et al, 1999 citado por Alvarado & Vivas, 2004). Romper el círculo vicioso de la pobreza se hace indispensable actuando sobre las fallas en titularidades, cuando ello sea suficiente, o sobre las dotaciones iniciales en los casos extremos de alta vulnerabilidad.

### ***El enfoque de cultura y pobreza***

El abordaje conceptual de estas categorías permite introducir al tema de la formas de adaptación y de superación de la pobreza, por los grupos sociales, en una realidad específica. Se trata de ubicar conceptualmente el problema de las estrategias de adaptación por parte de los pobres, en este caso los habitantes rurales, específicamente los jóvenes rurales, y de la superación de la pobreza por parte de la sociedad global.

La distintas definiciones de cultura parten de aquella que desde la antropología cultural Edward Tylor define<sup>2</sup> como “...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre” (Tylor, 1995, p. 29). Este concepto arropa todo aquello creado por el ser humano en sus relaciones sociales e interacción el otro o los otros, en un encadenamiento de acontecimientos conectados entre sí, los cuales constituyen hechos

---

<sup>2</sup> Esta definición está contenida en el primer capítulo del libro *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom* publicado en 1871. En español se publica como Tylor, E. B. *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Ayuso, 1976, 387 páginas, 2 volúmenes. En esta reflexión se cita como un artículo publicado en *El Concepto de la Cultura*, tal y como se reseña en la bibliografía.

históricos que son importantes de exponer; de esta forma, una de las principales aportaciones de Tylor fue la elevación de la cultura como materia de estudio sistemático.

Esta inicial definición de cultura permite identificar sus elementos clave, como el sistema de representaciones, el sistema normativo o de valores, los sistemas de expresión y los sistemas de acción (Alvarado y Vivas, 2004), que a su turno comprenden los medios técnicos relacionados con la ciencia y la tecnología, y los medios sociales relacionados con la organización social para la satisfacción de las necesidades.

No obstante, una definición más moderna de cultura, derivada de la consideración de que cada individuo desarrolla a partir de su propia experiencia su visión personal y subjetiva del mundo y de sus contenidos, es adoptada por estos autores. En ella se define cultura como “la organización de la experiencia compartida por los miembros de una comunidad, incluyendo los criterios por los que se rigen para predecir, juzgar y actuar” (Goodenough, 1963 citado por Alvarado y Vivas 2004, p.52).

De acuerdo con esta moderna definición, se reconsideran los elementos clave de la cultura al identificar solo dos fundamentales: la organización de la experiencia compartida y el conjunto de criterios que rigen las formas de pensar, juzgar y actuar. El primero, permite dar respuesta del grupo social a las exigencias del medio –físico-biótico y económico-social–; el segundo, considerando que los criterios y valores comunes vienen tanto de la sociedad global como de la sociedad particular a la que pertenecen, si bien elaboran respuestas particulares, también participan de los criterios valorativos de las primeras (Alvarado y Vivas 2004, p.52). Así lo describe el mismo Goodenough:

...la gente cambia sus valoraciones de lo que considera tradiciones propias y ajenas. A través de sus invenciones y descubrimientos privados, las personas añaden continuamente al componente del pool de culturas (Barnett, 1953). A partir del contacto con miembros de otras sociedades, alimentan también constantemente con nuevos elementos el pool de culturas. Estas adiciones pueden consistir en conceptos aislados, proposiciones, actitudes de valor, habilidades, o bien en recetas; o pueden consistir en sistemas enteros de normas, en tradiciones completas. Estas adiciones proporcionan referencias para revalorar las ideas, creencias, recetas, habilidades y tradiciones ya establecidas en la Cultura societal. Tales revalorizaciones pueden reforzar el compromiso con los principios existentes para dirigir los asuntos de la vida o pueden debilitar tal compromiso. Así, el rol, si existe, que juega un elemento dentro del pool de culturas en la

dirección de las actividades —así como en su posibilidad de continuar formando parte del pool—, está condenado a cambiar conforme los miembros de la sociedad hagan diferentes elecciones entre tales elementos como forma de pensar y actuar que les parezcan adecuadas para realizar sus propósitos y gratificar sus deseos. Tales cambios se producen a todos los niveles de la organización cultural, desde la sustitución de un elemento por otro dentro de una receta a la sustitución de toda una receta por otra, o bien a la sustitución de toda una tradición por otra. (Goodenough, 1971, p. 242-243)

### ***Cultura de la pobreza y cultura de la pobreza global***

La existencia de una cultura global y subculturas en las que se encuentran diferentes grupos sociales se contradice con las definiciones conceptuales de “Cultura de la Pobreza” en la que se trasciende las carencias al definirse como un sistema de vida, estable y persistente, que ha pasado de generación en generación a lo largo de líneas familiares y que tiene modalidades propias y consecuencias distintivas de orden social y psicológico para sus miembros (Lewis, 1982). Se asume aquí un concepto de cultura estática, supeditada solo a la transmisión de hábitos, costumbres y usos generación en generación

Varias consideraciones, todas ellas identificadas por Alvarado y Vivas (2004, p. 57) permiten confrontar este concepto: 1) se atribuye a un estrato socioeconómico de la sociedad características culturales que solo se pueden atribuir a la sociedad global, tal y como se deja claro en los párrafos anteriores. 2) la cultura de la pobreza no incluye en general a los pueblos primitivos aislados ni a los trabajadores campesinos o proletariados ni a pequeños artesanos, sino a quienes están en fondo mismo de la escala de la pobreza, a quienes, que por lo general, se alude como el lumpen-proletariado; 3) existen cuadros directivos de la sociedad y pobladores populares que se han habituado a vivir con la pobreza, que acepten como normal que más de la mitad de sus hombres y mujeres vivan en condiciones humanas precarias, aunque se tengan los medios para superar esta situación (De Roux, F. , 1966); 4) Existen estas condiciones más determinadas por la estructura del sistema social total que se perpetua, que por las conductas y valores de los pobres (Charles, 1970).

Estas consideraciones permiten la emergencia de tres planteamientos importantes: Primero, La cultura de la pobreza solamente es superable cuando todos los sectores de la sociedad acepten que la situación social presente los destruye a todos y que superarla es para todos una cuestión vital; segundo, la situación de pobreza es creada por un sistema socioeconómico que a su vez es pobre; 3) Los grupos sociales, en su proceso de ajuste a determinadas condiciones medio ambientales (incluidas las sociales y económicas), desarrollan formas específicas o maneras concretas de adaptación que lo transforman en “Cultura de la Pobreza Global”.

### ***Cultura dinámica y cultura estática***

Se ha hecho referencia a cómo la antropología cultural al referirse al concepto de cultura de la pobreza la asume como un simple traspaso de hábitos, costumbres y usos de generación en generación o como resultado de la adaptación de los grupos sociales a su medio ambiente, lo que permite identificar el concepto de cultura estática. En efecto, la cultura de la pobreza supone una situación pasiva en el que la pobreza se asume como un estilo de vida acogido con resignación por las personas que la padecen, adaptándose pasivamente a esta situación. Contrario a este enfoque, desde la sociología se han intentado otras posiciones: Chombart (1976) manifiesta que la cultura está profundamente ligada a la práctica y a la acción y que por esa razón prefieren usar las expresiones de dinámica cultural y cultura-acción, pues estas corresponden a las maneras de pensar, sentir y actuar, y a las creencias que ligadas a las transformaciones técnicas y económicas producen una reacción sobre estas. Ahora, respecto del desarrollo humano la cultura cumple un papel esencial pues pasa de ser objeto pasivo del desarrollo a sujeto activo del mismo, lo cual conduce a la consideración de la cultura como elemento también activo o dinámico del desarrollo, “que permite a los hombres de una civilización asumir progresivamente la dirección de su propio destino” (Chombart, 1971, p. 194). Este concepto de cultura dinámica es que orienta la presente reflexión.

## **II. Pobreza rural en América Latina y Colombia**

Diferentes estudios adelantados en toda América dan cuenta de la prevalencia de personas con inseguridad alimentaria en mayor proporción en las zonas rurales que en las urbanas, con una superioridad promedio de 15 puntos porcentuales, situación que se hace más compleja ante el hecho de ser altamente estacional en razón a la limitada disponibilidad y accesibilidad durante los meses de no cosecha (FAO 2013). Esta realidad obviamente se complejiza si se excluyen los datos correspondientes a Norteamérica haciendo que el promedio porcentual de la diferencia urbana–rural resultante, se incremente notablemente para los países de América Latina y el Caribe. Además, la pobreza rural se intensifica en los últimos años en esta región ante la crisis de la economía mundial y la intensificación de la variabilidad climática que afecta y condiciona la evolución positiva de su producción y el comercio de productos agrícolas.

Uno de los últimos estudios adelantados por CEPAL- FAO-IICA (2014) sobre la pobreza rural y la forma de enfrentarla, busca establecer cómo el proceso de cambio estructural en zonas rurales de los países de América Latina, ha afectado la agricultura familiar en los últimos 10 años. El estudio se fundamenta en la información de alrededor de 2000 encuestas de hogares de 12 países de América Latina y el Caribe, y asume con una clara orientación económica el denominado “cambio estructural”, como un proceso de transformación caracterizado por cuatro elementos: a) diversificación en la estructura productiva; b) más encadenamientos entre sectores productivos; c) incremento en la importancia relativa de actividades intensivas en conocimiento; y d) inserción en mercados internacionales de rápido crecimiento (CEPAL-FAO-IICA, 2014).

Al aplicar este concepto al sector rural y tratar de establecer su incidencia en la agricultura familiar, particularmente en la pobreza rural, el estudio tiene en cuenta solo el primer elemento –diversificación de la estructura productiva–, caracterizado como el tránsito desde una economía rural dominada por la agricultura, sobre todo la agricultura tradicional de baja productividad, a una economía rural más diversificada, con actividades de mayor valor agregado, que pueden estar vinculadas o no a la agricultura, y una participación creciente de actividades productivas no agrícolas. Este restringido enfoque de cambio estructural se asume por sus autores como adecuado en razón a que posibilita un acercamiento, desde el mercado de trabajo, a la reducción de la pobreza, ante la

convicción de que el proceso de diversificación en la estructura productiva contribuye a la creación de empleos más productivos, de mejor calidad y mejor remunerados (CEPAL-FAO-IICA, 2014).

La tipología de hogares desarrollada en el estudio identifica ocho tipos relacionados con sus diferentes orientaciones productivas: a) hogares asalariados agrícolas; b) hogares asalariados no agrícolas; c) hogares asalariados diversificados; d) hogares empleadores; e) hogares cuenta propia no agrícola; f) hogares 100% agrícola-familiares; g) hogares agrícola-familiares diversificados; y h) hogares inactivos. Se asumen como criterios para determinar alcances y limitaciones de la tipología elaborada: la “unidad de análisis” representada por los hogares y no las explotaciones agrícolas; el concepto de “agricultura familiar” que se asocia a la condición de ocupación de algún miembro del hogar por cuenta propia a la agricultura; el de “diversificación en los hogares agrícola-familiares” vinculado al empleo de algún miembro del hogar en sectores no agrícolas y el de “hogares empleadores” referido tanto a empleadores agrícolas como no agrícolas.

El análisis de los resultados de la encuesta permite establecer las siguientes tendencias:

*1- La pobreza se reduce en todos los grupos de hogares, pero sigue siendo más elevada entre los hogares 100% agrícola-familiares.*

Así, en Colombia se reduce 22.2 puntos porcentuales; Bolivia E.P. 17.6; República Dominicana 16,1, Costa Rica 15,8 y Chile 15,5. La incidencia de la pobreza entre el total de los hogares rurales permite identificar tres grupos de países. Los más pobres: Honduras (71,1%), Nicaragua (53,2%), Bolivia (E.P.) (52,7%), Paraguay (51,5%) y El Salvador (49,3%), en los que la incidencia de la pobreza entre los hogares 100% agrícola-familiares supera el 60%. Los menos pobres, con tasas inferiores al 20%: Costa Rica (17,5%) y Chile (7,8%). El resto de países entre los que está Colombia se ubica en un rango intermedio (CEPAL-FAO-IICA, 2014, p. 133).

*2- Disminuye el peso relativo de los hogares rurales vinculados a la 100% agricultura familiar vs el incremento en el porcentaje de hogares asalariados no agrícolas.*

Esta dinámica se presenta en nueve de los doce países analizados: E.P. Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana. El

porcentaje de hogares 100% agrícola-familiares aumentó únicamente en Colombia y Nicaragua. La participación de los asalariados diversificados rurales también se incrementó, excepto en Colombia y Nicaragua. La dinámica en estos dos casos es relevante, pues durante la década de los noventa sufrieron las secuelas de conflictos internos que afectaron de manera particular sus áreas rurales.

3- *La jefatura femenina entre los hogares agrícola-familiares es baja, pero se incrementó durante la última década y es más importante en las zonas urbanas.*

La jefatura femenina entre los hogares 100% agrícola-familiares en general es baja, alrededor del 2010 no supera el 20% en ningún país, por debajo de la tasa promedio entre todos los grupos de hogares rurales. Los porcentajes más elevados se presentan en Chile (19,6%), Bolivia E.P. (16,8%) y Brasil (16,0%) y los más bajos en México (10,3%), Paraguay (10,8%), Costa Rica (11,2%) y Nicaragua (12,0%). La evidencia indica que la jefatura femenina en hogares vinculados con la agricultura familiar es un fenómeno más importante en las zonas urbanas que en las zonas rurales

4- *Los jefes de hogares agrícola-familiares tienen las mayores edades promedio y eso plantea un reto generacional.*

La edad promedio más baja de los jefes de hogares se encuentra en la mayoría de los casos entre los hogares asalariados no agrícolas: Bolivia (E.P.), Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Las mayores edades promedio (excluidos los hogares inactivos) se encuentran entre los hogares 100% agrícola-familiares: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y Paraguay y los hogares agrícola-familiares diversificados: El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. En términos generales, en el interior de los países, los hogares con menores niveles de pobreza tienen los jefes en promedio más jóvenes (hogares asalariados no agrícolas) y los grupos más pobres los jefes con mayores edades promedio (aquellos vinculados con la agricultura). La edad promedio de los jefes de hogares 100% agrícola-familiares se incrementó durante la última década (52 – 53 años) con los valores más bajos en Colombia y Nicaragua (por debajo de 50 años) y los más elevados en Chile (57 años).

5- *Los jefes de hogares vinculados con la agricultura familiar tienen los menores niveles de escolaridad y eso plantea un reto de capacidades.*

Con la excepción de Chile, en todos los demás países los jefes de hogares 100% agrícola-familiares tienen una escolaridad promedio inferior a seis años y en algunos casos de tres años (Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana). Por el contrario, el promedio de educación de los jefes de hogares asalariados no agrícolas supera los seis años en todos los países. Los jefes de los hogares asalariados no agrícolas presentan las mayores escolaridades en nueve de los 12 países (Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana). La brecha entre el grupo de los hogares 100% agrícolas y los hogares asalariados no agrícolas se redujo únicamente en Honduras; en los demás países se incrementó (E.P. Bolivia, Panamá, Brasil y Chile) o se mantuvo (Nicaragua, Paraguay, El Salvador, República Dominicana, Colombia, México y Costa Rica)

Las conclusiones del análisis, elaborada por los autores del estudio, tienen una marcada tendencia a privilegiar el inadecuado enfoque dual de la sociedad:

1- Los jefes de los hogares vinculados con la agricultura familiar en la mayoría de los casos tienen una edad promedio de más de 50 años y menos de seis años de escolaridad, mientras que en el otro extremo, los jefes de hogares asalariados no agrícolas en general son menores de 45 años y tienen una escolaridad promedio superior a seis años. La baja escolaridad de los jefes de hogares vinculados con la agricultura también es evidente en el caso de los asalariados agrícolas, que pese a tener en promedio menos de 45 años, también en general poseen menos de seis años de escolaridad.

2- También hay relación entre la incidencia de la pobreza y los niveles de escolaridad de los jefes de distintos grupos de hogares. La incidencia de la pobreza entre los hogares con jefes que tienen menos de cuatro años de escolaridad es superior al 30%, con pocas excepciones. Y la incidencia de la pobreza en general no supera ese porcentaje cuando la escolaridad de los jefes es superior a seis años, que en la mayoría de los casos equivale a una educación primaria completa.

3- El principal fenómeno observado durante la última década en la mayoría de los países es la respuesta que dan al interrogante sobre la relación entre cambio estructural y la variación positiva de la pobreza, desde el punto de vista de la dinámica del mercado de trabajo. La principal expresión del proceso de cambio estructural en el medio rural es la reducción en la importancia relativa del empleo agrícola, sobre todo del empleo por

cuenta propia y familiar sin remuneración versus el incremento del empleo no agrícola, especialmente del asalariado.

4- El patrón de cambio más común identificado en ocho de los doce países analizados –E.P. Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México, Panamá y Paraguay–, es la reducción en la importancia relativa de los hogares 100% agrícola-familiares, el incremento del peso adquirido por los hogares asalariados no agrícolas y los hogares asalariados diversificados, y la disminución o no cambio en el porcentaje de hogares asalariados agrícolas.

5- Identifican tres grupos de países en función de la profundidad del cambio estructural observado en sus economías rurales: el primer grupo es el de los países con procesos más consolidados de cambio estructural e incluye a Chile, Costa Rica y México; en estos más de un 20% de hogares son asalariados no agrícolas y menos de un 15% son hogares 100% agrícola-familiares. El segundo grupo incluye los países con menor cambio estructural, integrado por Bolivia, Nicaragua y Honduras, con menos de 15% de hogares asalariados no agrícolas y más de 30% de hogares agrícola-familiares y el tercer grupo incluye países en una situación intermedia y lo integran Brasil, Colombia, El Salvador, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

Los autores del estudio sintetizan los resultados al describir la siguiente realidad:

La incidencia de la pobreza y sobre todo de la indigencia sigue siendo mayor en las zonas rurales y las brechas no se han reducido significativamente durante la última década (...) En la mayoría de los países se ha observado un incremento en la proporción de empleo rural en sectores no agrícolas, fenómeno que refleja cambios en la estructura productiva de las economías rurales (...) Uno de los cambios más significativos en el mercado de trabajo rural es el incremento de la importancia relativa del empleo asalariado (...) La incidencia de la pobreza rural es mayor entre los hogares que dependen de ingresos agrícolas y entre los hogares que dependen de Transferencias (CEPAL, FAO, IICA, 2014, p. 131).

La realidad descrita conduce a sus autores a elaborar una propuesta o a plantear criterios operacionales para las políticas de agricultura familiar bajo la denominación de Proyectos de Fomento Productivo y Desarrollo Ambiental (FPDA), los cuales se encuentran enmarcados dentro del enfoque dual de la sociedad que beneficia a los productores de gran capital y estanca las condiciones de pobreza de los campesinos de agricultura familiar:

- Potenciar el componente de autoconsumo. Se busca aprovechar todo el potencial productivo y de preservación ambiental de los pequeños productores más rezagados y descapitalizados.
- La producción para el mercado se debe restringir a aquellos productores con condiciones para ello. La seguridad alimentaria es el destino de la producción.
- La escala de trabajo es la finca y la microcuenca hidrográfica. Esto implica acciones simultáneas, dentro de las explotaciones agrícolas y fuera de ellas, bajo un esquema de redes sociales.
- Utilizar tecnología moderna adaptada a la realidad local. Hay que recuperar conocimientos tácitos (tradicionales, étnicos, otros) y utilizar toda la tecnología moderna disponible en cada realidad agroecológica y social.
- Realizar inversión productiva y ambiental en las explotaciones con apoyo financiero del gobierno. Esta se debe diseñar con base en la Dotación Mínima de Activos (DMA) o mínimo nivel de inversión requerido para un salto cualitativo en materia de desarrollo productivo y ambiental.
- Simplificar, hacer poco burocráticos y bien diseñados los proyectos, con una gestión preferente desde los municipios o en alianza con ellos y con mucha utilización de recursos informáticos. Deben basarse en la auto-responsabilidad (individual, familiar, grupal, redes), expresada en cofinanciamiento, valorización de aportes propios y co-participación, crédito y asistencia técnica para lograr impacto.
- Las empresas privadas deben participar activamente en el financiamiento de proyectos y eventualmente en su ejecución, bajo los conceptos de negocios inclusivos o de responsabilidad social empresarial
- Utilizar línea base. Los proyectos deben ser evaluables y con rendición de cuentas.
- Adelantar alianzas gobiernos-organismos internacionales-empresas, conectados con las estrategias nacionales de adaptación al cambio climático y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (erradicación de pobreza extrema y hambre).

### ***De la intencional integración pasiva a la sociedad***

Las conclusiones y propuestas a las que llega el estudio, no obstante resaltar la importancia de la producción agrícola familiar por ser el grupo socioeconómico con

mayoría absoluta en la región al representar el 70% del total de las unidades productivas en casi todos sus países, presentar una realidad muy heterogénea en términos de escala y de acceso a los recursos, y ser la actividad económica con mayores limitaciones y con menores rendimientos respecto de la agricultura comercial (CEPAL, FAO, IICA, 2014), deja un mensaje en el que se identifica el reconocimiento de una sociedad dual como orientador del análisis.

En efecto, la sociedad dual, en este caso, se identifica como aquella en la existen habitantes de la periferia rural, carenciados, atrasados, ignorantes, desmotivados para su desarrollo personal, no integrados a la sociedad y por lo tanto objetos de políticas públicas en las que no se les permite participar de su diseño, implementación ni evaluación, y habitantes del centro, modernizados, empresarios con altos conocimientos tecnológicos y capital, plenamente integrados a la sociedad y por lo tanto sujetos de política pública a quienes se les consulta y se les permite participar activa y efectivamente en su diseño, implementación y evaluación, son personas a quienes se les distingue y reconoce y se les mira como una fuente de empleo asalariado para los primeros.

El estudio parece suponer que la pobreza que se presenta en las áreas rurales de América Latina tiene su origen en la decisión de los habitantes rurales de perseverar en ella a través de continuar indefinidamente en una agricultura familiar de subsistencia, alejada de tecnología y conocimiento. Se les mira como poseedores de una estática cultura de la pobreza cuya principal característica es la resignación a sus irregulares condiciones ante la gran pobreza humana que les impide constituirse en sujetos activos y autónomos de su propio desarrollo y del desarrollo de la sociedad.

El estudio concibe a los habitantes rurales de agricultura de subsistencia o campesina, como personas no integradas a la sociedad, como si no formaran parte de ella, pero, más grave aún, es que recomiendan integrarlos a través de políticas públicas que les permita convertirlos en trabajadores agrícolas asalariados de productores agrícolas mayores o asalariados de actividades diferentes a la producción agrícola en el contexto rural. Es una integración pasiva a la sociedad en la que no se busca crear riqueza sino ayudar a incrementar para algunos privilegiados la riqueza ya existente. Las actividades agrícolas familiares a las que los miembros de los hogares vinculados 100% a la agricultura familiar

han dedicado toda su vida, ellos y sus ancestros, no son viables para los autores del estudio, quienes estigmatizar parecen estas actividades aunque los índices de desnutrición y la inseguridad alimentaria se incrementen en América Latina.

En relación con Colombia hay necesidad de resaltar, inicialmente, la importancia que tiene la agricultura familiar, aquella que se adelanta fundamentalmente en la región andina, como elemento fundamental del desarrollo de la sociedad por su contribución a garantizar la seguridad alimentaria, reactivar la economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Dos aspectos relevantes para Colombia se pueden rescatar de los resultados del estudio: primero, la identificación de una tremenda desigualdad entre los sectores urbanos y rurales en relación con los altos niveles de pobreza monetaria que se evidencian y, segundo, la Invisibilización de los jóvenes rurales de los hogares 100% dedicados a la agricultura familiar respecto de las oportunidades que requieren y se les deben brindar para configurarse como actores protagonistas de su propio desarrollo y del desarrollo integral de la sociedad.

El estudio registra una reducción de la pobreza en Colombia de 22.2 puntos porcentuales en el período comprendido de 2000 2010, en aquellos hogares rurales dedicados 100% a la agricultura familiar. No obstante, dado que Colombia y Nicaragua son los únicos países de la muestra que evidencian en 2010 un incremento de estos hogares, la pobreza en ellos perdura con niveles elevados. Así se evidencia en los últimos datos aportados por las organizaciones nacionales responsables de estos estudios.

El Departamento Nacional de Planeación–DNP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas- DANE de Colombia, identifican una reducción de la pobreza y de la indigencia tanto en la zona urbana como en la rural. Respecto de la pobreza monetaria la tasa a nivel nacional en junio de 2014 es de 29.3%, registrando para la zona urbana 25.6% de pobreza y 41,6 en la zona rural. Estos niveles se registran no obstante observarse una reducción en relación con el año móvil inmediatamente anterior, pues el

indicador descendió 2,9 puntos porcentuales a nivel nacional, 2,4 en zona urbana y 4,4 en la rural (ANSPE, 2014).

En relación con la pobreza extrema o indigencia, se registra a nivel nacional una reducción de 1,7 puntos porcentuales en el periodo comprendido entre julio de 2013 y junio de 2014, siendo más significativos estos avances en la zona rural donde la pobreza extrema cayó en 3,6 puntos porcentuales, en comparación con la zona urbana en donde bajó 1,1; de esta manera, a junio de 2014 la incidencia de la pobreza extrema rural es de 18.2% y la urbana de 5.4% (ANSPE, 2014).

Estos son datos muy significativos dado que un país con una zona rural en la que cerca de la mitad de su población (41,6% ) se encuentre en la pobreza y 18,2% en la indigencia en relación con el 25,6% de pobreza y 5,4% de indigencia en la zona urbana, está condenado a la protesta y conflicto social si no aborda oportunamente la solución a los problemas estructurales de la sociedad como un todo, que mire a todos sus habitantes como iguales a quienes se les debe brindar todo aquello que les posibilite el fortalecimiento de sus capacidades y la realización de sus derechos para que se constituyan en personas autónomas, actores de su propio desarrollo y protagonistas del desarrollo integral de la sociedad.

El otro aspecto importante para Colombia que se rescata del estudio referenciado es la invisibilización que una vez más se evidencia de los jóvenes rurales. En Colombia la mayoría de los jefes de los hogares 100% dedicadas a la agricultura familiar son hombres cuya edad promedio se encuentra cercana a los 50 años, tienen en promedio un nivel de escolaridad de entre 3 y 6 años y sus hogares son lo que presentan los mayores niveles de pobreza. Es significativo el hecho de que los jóvenes no aparezcan en el estudio así como tampoco la inquietud por averiguar sobre su posible migración y las causas que la originan, lo que vislumbra la percepción, de los autores del estudio, de la existencia de una juventud rural carenciada, subordinada y de muy pobre protagonismo, pues cuando en el estudio se refieren a “los más jóvenes” aluden a jefes de hogar que se encuentran entre los 45 y 50 años de edad. Una apretada síntesis de estas pobrezas se describe en el siguiente apartado.

### **III. Las pobrezaas de la juventud rural**

Los resultados del estudio adelantado por CEPAL-FAO-IICA (2014), relacionados con la invisibilización de los jóvenes rurales de los hogares 100% dedicados a la agricultura familiar analizados en el numeral anterior, son congruentes con los enfoques tradicionales de las investigaciones que respecto de la juventud rural se han realizado en América Latina y Colombia. En ellas definen juventud en general como un rango etario o como el tránsito por una etapa del ciclo vital, o como una etapa de preparación para integrarse en calidad de adulto a la sociedad.

Los jóvenes rurales se asumen tradicionalmente como carenciados, desagregados o no pertenecientes a la sociedad, a la cual los integran cuando se suplan las carencias que los caracterizan. Las investigaciones sobre juventud rural, adelantadas a partir del año 2000, permiten afirmar que su pobreza no solo es económica sino que se evidencia en ellos, además, múltiples carencias o “pobrezas” que les impide fortalecer sus capacidades y abocar su propio desarrollo. En contadas ocasiones se les consulta sobre sus proyectos de vida y metas futuras o sobre posibles proyectos que favorezca a la sociedad, evidenciando una pobreza por escasas de participación. Esta situación siempre ha sido diferente a la de la juventud de áreas urbanas en donde se les visibiliza, reconoce y presta mayor atención (Becerra, 2001; Kessler, 2005). Posiblemente esta carencia de participación y reconocimiento se relacione con el sesgo etnocéntrico que caracteriza desde las ciencias sociales la realidad occidental en la mayor parte de los escritos sobre la historia de la niñez y la juventud, pues tienden a ver sus sujetos de estudio “como indios, campesinos, colonos, hombres, mujeres, burgueses, obreros, pero no como niños y todavía menos como jóvenes” (Feixa & González, 2006, p. 177) y menos aún como actores sociales capacitados para realizar sus derechos de voz en la toma de decisiones familiares y comunitarias y de control sobre recursos (Durstun, 2002), lo que evidencia una clara pobreza por escasas de derechos.

Las investigaciones que se realizan a partir del año 2000, hacen visible la pobreza de los jóvenes rurales respecto de las carencias relacionadas con los factores que inciden en su

bienestar social. La mayoría de ellas concluyen en la carencia de programas específicos para reducir el déficit de coberturas en servicios e inequidades en función de las condiciones de género y etnia en zonas rurales, en la redundancia y desarticulación de políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud y políticas específicamente orientadas hacia la juventud y en la paradoja de considerar al joven como actor central del desarrollo al tiempo que se invisibiliza al joven rural (Bango, 2000, p. 19-21; Hopenhayn et al., 2004, p: 36; Kessler, 2005, p. 5). Estos estudios identifican carencias de reconocimiento, participación, conocimientos y derechos que viven los jóvenes rurales en América Latina. Además, el tradicional enfoque de juventud como miembro de un rango etario, que se observa en las políticas públicas, evidencia su percepción como “un universal cultural, una fase natural del desarrollo humano que se encontraría en todas las sociedades y momentos históricos” (Feixa & González, 2006, p. 172), lo cual identifica una errada percepción que les asume carentes de identidad y de cultura.

En Colombia, en la investigación cuyo informe final se distingue como “Campesinos de los Andes”, se describe cómo el *ethos* de pasividad generado por las experiencias traumáticas de la comunidad rural andina durante la Conquista, la Colonia y la República, se mantiene a través de la capacitación formativa de los adolescentes en los moldes de pasividad de los adultos, evidenciando así una percepción de habitantes andinos carentes de autonomía, resignados y pasivos. En el mismo estudio se identifica las posibles consecuencias sociales de esta percepción, cuando se describe una lenta modificación de esta situación, derivada del “racionalismo en progreso” que llega con la modernización, que permite que la comunidad rural andina adquiera, desde ese entonces, un adecuado sentido de injusticia social “que genera una transición de la resignación a la insatisfacción y da origen a conflictos sociales en Colombia, México, Bolivia, Argentina y Guatemala, entre otros” (Fals Borda, 1961, p. 303).

Es significativo el hecho de que las investigaciones privilegien sus indagaciones en las pobrezas o carencias de los jóvenes rurales en contextos particulares, relacionándolas con aspectos negativos. Así, la escasez de oportunidades de formación académica y laboral para los jóvenes del campo la relacionan con su predisposición a ingresar a grupos armados o el desempeño de actividades al margen de la Ley. En algunos casos es de más

interés indagar por la vinculación del joven rural a la guerrilla, a los paramilitares o a actividades ilícitas y los impactos que ello tiene en sus biografías, o por los flujos y conexiones entre los ámbitos urbano y rural que se manifiestan, por ejemplo, “en la apropiación que hacen los jóvenes rurales de prácticas, significados y objetos del mundo urbano” (Escobar et al., 2004, p. 191).

En síntesis, los resultados de las investigaciones que en Colombia evalúan las decisiones y acciones del Estado hacia la “juventud”, expresan la urgente necesidad de modificar, no sólo en el papel sino en la realidad, aquellos estereotipos y estigmatizaciones que identifican a los jóvenes de sectores marginados rurales, además de pobres económicamente o por escasos ingresos, pobres por carencia de conocimiento, de juicio o autonomía, pasivos, desvalidos y apáticos a la reflexión social, predispuestos a la delincuencia y la vagancia, y en situación de permanente riesgo que se puede corregir (Serrano et al., 2002, p.76; Escobar et al., 2004, p. 219, 227; Sarmiento, 2004, p. 19).

Estas carencias con las que generalmente se percibe a la juventud rural hacen que para corregir los riesgos a los que permanentemente se encuentran expuestos, se formulen políticas públicas sectoriales tendientes a implementar acciones con intencionalidad hacia la juventud. A partir del año 2000 se formulan políticas que tienen que ver con la prestación del servicio militar obligatorio, creación de la figura de soldados campesinos, ofrecimiento de recompensas por denunciar la presencia de miembros de “sectores al margen de la ley” en la zona rural, erradicación manual de cultivos ilícitos en los parques naturales, vinculación, forzada o no, a la guerrilla o al paramilitarismo y protagonismo en la migración campo ciudad o al narcotráfico.

Se intensifica también a partir del mismo año 2000 la visibilización negativa de los jóvenes rurales en lo que se denominan comúnmente como “falsos positivos” que no son otra cosa que la ejecución por miembros de la fuerza pública de jóvenes rurales, campesinos e indígenas, y de jóvenes de los sectores urbanos populares, a quienes presentan ante los medios de información como “guerrilleros dados de baja en combate” en importantes “logros de la fuerza pública”, en desarrollo de la denominada política de seguridad democrática. Su pretensión es “obtener resultados ilícitos sin deslegitimar al

actor institucional; violar las reglas de la guerra echando mano de una ficción que le permita legitimar el crimen como respuesta a otra violencia agresiva, o sea, como “legítima defensa” (CINEP, 2013, p. 7).

En el periodo que va del 14 de agosto de 2006 al 16 de junio de 2007 ocurren “falsos positivos” en 22 departamentos de 32 los con que cuenta el país, siendo el departamento del Meta el más afectado: se conocieron 24 casos con 39 víctimas cometidos por tropas de la Brigada Móvil 12, Batallón 21 Vargas, Brigada Móvil 4 y Batallón José Joaquín París del Ejército Nacional (CINEP, 2007, p. 1). En este sentido son muy significativas las palabras de Todd Howland, representante de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bogotá: “No recibimos información de este tipo de violación en 2012 pero la Fiscalía tiene casi 5.000 víctimas de este fenómeno, de varios años de antecedentes y hay pocas sentencias en este momento. Entonces, es importante para Colombia hacer más en relación con este problema de falsos positivos” (CINEP, 2013, p. 7).

No obstante las carencias con las que tradicionalmente se asumen los jóvenes rurales, las consecuencias sociales que de ellas se derivan y las acciones del Estado colombiano para enfrentarlas, en los últimos años se toman decisiones positivas a este respecto. A partir del 29 de abril de 2013 el Congreso de la República de Colombia expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil mediante la Ley Estatutaria 1622 (Presidencia de la República, 2013), que pretende garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas necesarias para su realización, y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país. Este Estatuto constituye, al menos sobre el papel, un verdadero adelanto en el reconocimiento de capacidades y derechos de la juventud. Dado que se encuentra en proceso de implementación por parte de las autoridades nacionales, departamentales y locales, y de reglamentación de la mayor parte de su articulado, sus beneficios están por verse.

#### **IV. Conclusiones**

En las investigaciones que se adelantan por organismos internacionales en América Latina y el Caribe se percibe la continuidad de enfoques desde la consideración de la sociedad dual en la que los habitantes rurales son considerados carenciados y ubicados por fuera de la sociedad, en el tradicional enfoque de marginación. Ellos recomiendan a quienes se encuentran 100% en la agricultura familiar su vinculación al trabajo asalariado en el sector agrícola o en otros sectores diferente a la producción a la agrícola como estrategia para poderles vincular a la sociedad.

- Se identifica una clara consideración no explícita en estos análisis de organismos internacionales, de los habitantes rurales como poseedores de una cultura de la pobreza, estática y ligada a la transmisión indefectible de generación en generación de los hábitos, costumbres y comportamientos pasivos, resignados y apáticos a cualquier cambio positivo de la situación. Posiblemente por ello presentan la recomendación de dejar la producción para el mercado en manos de las personas “capacitadas” y con capital para ello.

- En las investigaciones adelantadas en Colombia, relacionadas con juventud rural, y en las políticas públicas sectoriales o directamente orientadas hacia este grupo poblacional, se perciben los mismos enfoques orientados por la consideración de la existencia en Colombia y demás países de la región, de una sociedad dual en la los jóvenes rurales se perciben atrasados y apáticos al cambio y los urbanos inteligentes, entusiastas y predispuestos. El atraso Dada la crítica situación de violencia que se vive en Colombia en el transcurso de más de 50 años de conflicto armado, los jóvenes rurales se convierten en la población en más alto riesgo de vinculación a grupos al margen de la ley o al narcotráfico.

- No se evidencian políticas públicas claras en Colombia que hagan posible la participación y el reconocimiento de los jóvenes de los sectores más precarios de la población rural, que les permita impulsar la expansión de sus capacidades y la realización de sus derechos para facilitar su desarrollo integral o desarrollo humano y participar en el desarrollo integral de la sociedad. Obviamente el desarrollo humano, al requerir de condiciones económicas, sociales políticas y culturales adecuadas para su obtención por

parte de los jóvenes rurales, hace posible, una vez logrado por ellos, su vinculación como actores sociales válidos, capacitados para participar activamente en el desarrollo integral de la sociedad, constituyendo un círculo virtuoso para y por el desarrollo de la sociedad global.

## **Bibliografía**

Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza. (2014). Noticia: DANE anuncia importantes resultados en los índices de superación de la pobreza y la pobreza extrema por ingresos en Colombia. Bogotá: ANSPE, en URL <http://anspe.gov.co/es/sala-de-prensa/noticia/dane-anuncia-importantes-resultados-en-los-indices-de-superacion-de-la>

Alvarado, A. & Vivas, A. (2004). *Pobreza: una propuesta de análisis sistémico*. Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana. Colección Soluciones en Desarrollo publicada por el Instituto de Políticas de Desarrollo, en el URL <http://128.118.178.162/eps/get/papers/0410/0410002.pdf>

Álvarez, M. & Martínez, H. (2001). *El desafío de la pobreza*. FUNDACIÓN SOCIAL - CCONG. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Arcos, O.; Becerra, E.; Corredor, C.; González, J.; Muñoz, M. y Rivera, M. (1999). *Pobreza y desigualdad. Aproximaciones teóricas y evaluación de algunos índices*, Santafé de Bogotá: Proyecto COLCIENCIAS-CINEP-CID, 1999 (policopiado).

Bango, J. (2000). *Políticas de juventud en América Latina en la antesala del 2000: logros, desafíos y oportunidades* [Versión electrónica]. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Consultado el 27 de octubre de 2007, en el URL <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro237/libro237.pdf>

Becerra, H. C. (2001). *Consideraciones sobre la juventud rural de América Latina y el Caribe* [Versión electrónica]. Documento preparado para el Primer Congreso Mundial de Jóvenes Empresarios y Pymes celebrado en Zaragoza, España, en 2002. Consultado el 28 de noviembre de 2008, en el URL <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/juventud/considera.pdf>

Bonilla, R. et al. (2004). *Situación actual y prospectiva de la niñez y la juventud en Colombia* [Versión electrónica]. Bogotá: Universidad Nacional. Consultado el 16 de septiembre de 2007, en el URL [http://www.colombiajoven.gov.co/documentos/generales/doc\\_siju.pdf](http://www.colombiajoven.gov.co/documentos/generales/doc_siju.pdf)

Camargo, A. P. & Hurtado, A. Vivienda y pobreza: una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá. En: *Cuadernos de vivienda y urbanismo*. ISSN 2027-2103. Vol. 4, No. 8, Julio-diciembre 2011: 224-246, en el URL [http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU\\_V4\\_N8-03.pdf](http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V4_N8-03.pdf)

CEPAL – FAO - IICA. (2014). *Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014*, en el URL <http://www.fao.org/docrep/019/i3702s/i3702s.pdf>

CINEP (2007). *90 falsos positivos denuncia el CINEP* [Versión electrónica]. Bogotá: Red de defensores no institucionalizados. Consultado el 27 de enero de 2009, en el URL <http://www.dhcolombia.info/spip.php?article434>

CINEP. (2013). *Informe especial sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia durante 2012* [Versión electrónica]. CINEP/ Programa por la Paz, mayo 2013. Consultado el 3 de abril de 2014, en el URL <http://www.jesuitas.org.co/documentos/108.pdf>

Chambers, R. (2006). What is poverty? Who asks? Who answers? *Poverty in Focus 9: What is Poverty? Concepts and Measures*. Brasilia: International Poverty Centre, en el URL <http://www.undp-povertycentre.org/pub/IPCPovertyInFocus9.pdf>

Chombart de Lauwe, P. H. (1971). *Pour une sociologie des aspirations*. Paris: DENOËL/GONTHIER.

Chombart de Lauwe, P. H. (1976). *Transformations de l'environnement des aspirations et des valeurs*. Paris: Editions du CNRS.

Charles, V. (1970). *La cultura de la pobreza: crítica y contrapropuesta*. Buenos Aires: Amorrortu.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe et al. (2012). *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*. San Salvador, SV.: CEPAL, en el URL [http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-SES-34-Cambio\\_estructural.pdf](http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-SES-34-Cambio_estructural.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe-Informe 2013*. CEPAL-Unidad de Desarrollo Productivo y Empresarial. Santiago de Chile: CEPAL, en el URL <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/36805> .

Corredor M., C. El problema de la pobreza: una reflexión conceptual. En: *Pobreza y Desigualdad: Reflexiones conceptuales y de medición*. Bogotá: CINEP, 1999, pp. 39 - 68

De Roux, F. (1996). Documento Central de diagnóstico, Conclusiones y Recomendaciones. Programa de desarrollo y Paz en el Magdalena Medio. Bogotá: Consorcio SEAPCINEP, Mayo de 1996.

Durston, J. (2002). *Juventud rural en Brasil y México. Reduciendo la invisibilidad* [Versión electrónica]. Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, Brasil. Consultado el 20 de diciembre de 2005, en el URL <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/4646/indice.html>

Escobar, R. et al. (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia*. [Versión electrónica]. Bogotá: Colombia Joven – Presidencia de la República de Colombia. Consultado el 5 de octubre de 2006, en el URL [http://www.colombiajoven.gov-co/documentos/raes/informe\\_estado\\_arte.pdf](http://www.colombiajoven.gov-co/documentos/raes/informe_estado_arte.pdf)

Fals Borda, O. (1961). *Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de Saucio*. Bogotá: Universidad Nacional.

Feixa, C. & González, Y. (2006). Territorios baldíos: identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina [Versión electrónica]. *Papers, Revista de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, No 79*, 171-193. Consultado el 18 de abril de 2008, en el URL <http://www.cajpe.org.pe/pdfs/fyl.pdf>

Gómez Buendía, H. (2007). *La pobreza y el desarrollo humano*. Bogotá: Escuela Virtual PNUD/RBLAC.

Goodenough, W. H. (1971). Cultura, lenguaje y sociedad, p. 242-243. En: Khant, J. S. (1975). *El concepto de culturas*. Barcelona: Anagrama, en URL <http://es.scribd.com/doc/74178816/El-Concepto-de-Cultura-Textos-Fundamentales-Kahn-J-S#scribd> .

Hopenhayn, M. et al. (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias* [Versión electrónica]. Santiago de Chile: CEPAL. Consultado el 13 de noviembre de 2008, en el URL [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/20266/CEPAL\\_OIJ.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/20266/CEPAL_OIJ.pdf)

Kessler, G. (2005). *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina* [Versión electrónica]. Buenos Aires: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos-Argentina. Consultado el 21 de agosto de 2008, en el URL <http://www.relajur.org/tema%20del%20mes/Tema%20del%20Mes%20Enero.pdf>

Lewis, O. (1982). *Los hijos de Sánchez*. México, D. F.: Editorial GRIJALBO.

Mires, F. (1993). *El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1993

Montgomery, M.; Stren, R.; Cohen, B. y Reed, H. (eds.), (2003). Diversity and inequality. En: *Cities transformed: Demographic change and its CUADERNOS DE VIVIENDA Y*

URBANISMO. ISSN 2027–2103. Vol. 4, No. 8, Julio-diciembre 2011: 224-246 246 implications in the developing world. Londres: EARTHSCAN.

Moser, C. (1998). 'The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies. *World Development*, 26 (3), 1-19.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *The state of food and agriculture*. Roma, IT.: FAO. Disponible en el URL [www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)

República de Colombia. Presidencia de la República. (2013). Ley Estatutaria No: 1622 del 29 de abril de 2013. Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Sarmiento, D. F. (1883). *Conflicto y armonía de las razas en América*. Buenos Aires: Imprenta de D. Tuñez.

Sarmiento, A. L. (2004). Política pública de juventud en Colombia. Logros, dificultades y perspectivas. En, *Construcción de políticas de juventud. Análisis y perspectivas*.

Serrano, J. F., Bejarano L., Caicedo A., Hoyos D., Quintero F. (2002). *Estado del arte de la investigación sobre juventud para la formulación de la política* [Versión electrónica]. Presidencia de la República - Programa presidencial Colombia Joven. Consultado el 9 de junio de 2007, en el URL [http://www.colombiajoven.gov.co/documentos\\_normatividad.htm](http://www.colombiajoven.gov.co/documentos_normatividad.htm)

Tylor, E. B. (1995) [1871]: La ciencia de la cultura. En: Kahn, J. S. (comp.): *El concepto de cultura*. Anagrama. Barcelona.

Tylor, E. B. (1871). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*. Publicado en español como Tylor, E. B. *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Ayuso, 1976, 2 volúmenes.